

REPÚBLICA DOMINICANA

**CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEGA
CORAAVEGA**

SOLICITUD DE PROPUESTA PARA MODALIDAD DE EXCEPCIÓN MEDIANTE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN DE PROVEEDOR ÚNICO, REFERENCIA NÚM. CORAAVEGA-CCC-PEIN-2026-0001, EXCEPCION PARA CONTRATACIÓN DE ALQUILERES PARA ALBERGAR OFICINAS COMERCIALES, DE JARABACOA, CONATANZA Y TIREO, DE LA PROVINCIA DE LA VEGA REP DOM, y en los siguientes inmuebles:

- 1- Propiedad para albergar la oficina comercial y de operaciones del municipio de Jarabacoa, a nombre de los señores **MARÍA DE LOS ÁNGELES TAVAREZ SAINT-HILAIRE**, cédula de identidad y electoral núm. 047-0006496-3 y el señor **EDUARDO ENMANUEL SAINT-HILAIRE LORA**, cédula de identidad y electoral núm. 050-0006480-7 matricula núm. 030008846, con una proporción de terreno de 519.43 metros, Jarabacoa La Vega República Dominicana, Calle Mario Nelson Galán, por un monto de **RD\$68,833.33 (SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES CON 33/100 PESOS DOMINICANOS), mensuales**, contrato estipulado por un año.
- 2- Propiedad para albergar oficinas comerciales y de operaciones del municipio de Constanza, la Vega República Dominicana, a nombre de los señores **MARÍA RAQUEL TOME JIMÉNEZ**, cédula de identidad y electoral núm. 053-0025640-0, y **ANA ISABEL TOME JIMÉNEZ**, cédula de identidad y electoral núm. 053-0028730-6 matricula núm. 3001096353, con porción de terreno de 1,730.67 metros, calle Rufino Espinosa #60, por un monto, **RD\$68,833.33 (SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS**

SOLICITUD DE PROPUESTA PARA MODALIDAD DE EXCEPCIÓN MEDIANTE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN DE PROVEEDOR ÚNICO, REFERENCIA NÚM. CORAAVEGA-CCC-PEIN-2026-0001

TREINTA Y TRES CON 33/100 PESOS DOMINICANOS)mensuales, contrato estipulado por un año.

3- Propiedad para albergar oficina comercial municipio Tiroo Constanza, a nombre del señor **CRISTINO SURIEL MATA**, cédula de identidad y electoral núm. 053-0007312-8, con una porción de terreno de 314.71 metros, matrícula núm. 3000157694, por un monto de **RD\$24,000.00 (VEINTI CUATRO MILIL PESOS DOMINICANOS), mensuales**, contrato estipulado por un año.

Agosto 26 ,2026
La Vega, República Dominicana

La Vega, República Dominicana
Agosto 26, 2026

Señores:

MARÍA DE LOS ÁNGELES TAVAREZ SAINT-HILAIRE
MARÍA RAQUEL TOME JIMÉNEZ
CRISTINO SURIEL MATA

Mediante el presente documento, la CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEGA (CORAAVEGA) le notifica la solicitud de propuestas para modalidad de excepción mediante contratación directa mediante el procedimiento de excepción **PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN DE PROVEEDOR ÚNICO** el cual se realizará cumpliendo con el debido proceso administrativo reglado por la Ley núm. 340 y sus modificaciones, el Reglamento de Aplicación dictado por el Decreto núm. 416-23 y el manual general de procedimientos de contratación por excepción, con especial énfasis en las particularidades definidas en algunos procedimientos de excepción directos.

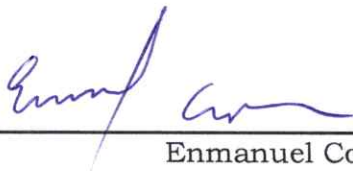
El objeto de este procedimiento de excepción es PARA LA CONTRATACIÓN DE ALQUILERES PARA ALBERGAR OFICINAS COMERCIALES, en los siguientes inmuebles:

SOLICITUD DE PROPUESTA PARA MODALIDAD DE EXCEPCIÓN MEDIANTE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN DE PROVEEDOR ÚNICO, REFENCIA NÚM.
CORAAVEGA-CCC-PEIN-2026-0001

- 1- Propiedad para albergar la oficina comercial y de operaciones del municipio de Jarabacoa, a nombre de los señores **MARÍA DE LOS ÁNGELES TAVAREZ SAINT-HILAIRE**, cédula de identidad y electoral núm. 047-0006496-3 y el señor **EDUARDO ENMANUEL SAINT-HILAIRE LORA**, cédula de identidad y electoral núm. 050-0006480-7 matricula núm. 030008846, con una proporción de terreno de 519.43 metros, Jarabacoa La Vega República Dominicana, Calle Mario Nelson Galán, por un monto de **RD\$68,833.33 (SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES CON 33/100 PESOS DOMINICANOS)**, mensuales, contrato estipulado por un año.
- 2- Propiedad para albergar oficinas comerciales y de operaciones del municipio de Constanza, la Vega República Dominicana, a nombre de los señores **MARÍA RAQUEL TOME JIMÉNEZ**, cédula de identidad y electoral núm. 053-0025640-0, y **ANA ISABEL TOME JIMÉNEZ**, cédula de identidad y electoral núm. 053-0028730-6 matricula núm. 3001096353, con porción de terreno de 1,730.67 metros, calle Rufino Espinosa #60, por un monto, **RD\$ RD\$68,833.33 (SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES CON 33/100 PESOS DOMINICANOS)**, mensuales, contrato estipulado por un año.
- 3- Propiedad para albergar oficina comercial municipio Tireo Constanza, a nombre del señor **CRISTINO SURIEL MATA**, cédula de identidad y electoral núm. 053-0007312-8, con una porción de terreno de 314.71 metros, matricula núm. 3000157694, por un monto de **RD\$24,000.00 (VEINTICUATRO MIL PESOS DOMINICANOS)**, mensuales, contrato estipulado por un año.

Anexo la ficha para que pueda preparar sus respectivas propuestas de forma apropiada.

Atentamente,



Enmanuel Corporán
Departamento Jurídico
CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEGA
(CORAAVEGA)

SOLICITUD DE PROPUESTA PARA MODALIDAD DE EXCEPCIÓN MEDIANTE CONTRATACIÓN
DIRECTA PARA EL PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN DE PROVEEDOR ÚNICO, REFERENCIA NÚM.
CORAAVEGA-CCC-PEIN-2026-0001